



Código de ocupación: Albañiles

## CAÍDA DESDE ANDAMIO POR BARANDILLA MAL ASEGURADA

### DESCRIPCIÓN

Un trabajador realizaba tareas de colocación de baldosas en la fachada desde la quinta altura de un andamio. Mientras trabajaba agachado cerca del borde, la barandilla intermedia de protección se desprendió por uno de sus extremos al salirse del cajetín que la fijaba a la estructura.

Todo apunta a que el trabajador, al incorporarse o al perder el equilibrio, golpeó la barandilla desde abajo, lo que provocó que ésta se soltase al no estar correctamente asegurada. Al quedar el hueco sin protección efectiva, el trabajador cayó al vacío, sufriendo lesiones mortales.

En la inspección posterior se detectaron varias barandillas mal fijadas en diferentes niveles del andamio, evidenciando deficiencias en su montaje o en modificaciones posteriores.



Recreación de la postura que debió adoptar el trabajador durante la tarea (imagen tomada en otra planta del andamio).



Detalle de la unión de la barandilla al andamio. La cuña no está martilleada hasta el tope, por lo que la barandilla está colocada, pero no fijada correctamente.

### PREVENCIÓN

Los trabajos en altura requieren garantizar siempre la eficacia de las protecciones colectivas, especialmente en andamios. Las barandillas deben instalarse y asegurarse correctamente, verificando su fijación antes de iniciar la actividad. Cualquier modificación de la estructura debe realizarse por personal autorizado y con un procedimiento de trabajo seguro.

Cuando exista riesgo de caída o se retiren protecciones colectivas, deben emplearse sistemas de protección individual correctamente anclados a puntos seguros y diseñados para tal fin.

Es fundamental proporcionar formación específica sobre trabajos en altura, establecer métodos de trabajo seguros y asegurar la supervisión. También resulta imprescindible controlar el cumplimiento del plan de seguridad y la presencia de recursos preventivos cuando el riesgo lo requiera.